

El trabajo del político de empresa y sus procedimientos

L. A. René Francisco Palma Avendaño

L I. El trabajo del Político de Empresa a esencia del Político de Empresa (PE), consiste en conseguir realidades cada vez más justas y eficaces del trabajo de un grupo de personas en una organización.

En él recae la responsabilidad de la realidad de la empresa en su conjunto. Aunque comúnmente su trabajo se valora sobre todo por los RESULTADOS obtenidos en un periodo específico, lo que en el fondo le corresponde es la gestación, consolidación y actualización permanente de las bases de eficiencia que producen dichos resultados.

Al actuar directamente en muy diversos elementos de la realidad y conseguir que otros indirectamente lo hagan, pone en marcha y armoniza acciones y series de éstas denominadas Procesos de Gobierno (PG).

De su buena o mala configuración previa a la acción —es decir, del acierto o desacierto en el diseño de los procedimientos que dan forma a los PG—, así como de su buena o mala gestión, depende en alto grado el éxito o fracaso del Político de Empresa.

En tal sentido, la empresa puede entenderse como un sistema de causas, cuyo diseño corresponde a un conjunto de efectos deseados a partir de hechos percibidos y valorados por el Político de Empresa y por el grupo de Alta Dirección (incluyendo a los Órganos de Gobierno).

II. La acción en la empresa

La empresa es acción. Su existencia está en función de lo que en ella se realiza. La empresa no es un conjunto de acciones aisladas, sino un continuo de acciones VINCULADAS CAUSALMENTE, por medio de intervalos de tiempo con muy diversa magnitud.

Para facilitar su análisis, así como su diseño, desarrollo, medición y control, los procesos se dividen en etapas u operaciones, en función de las tareas humanas que los hacen progresar o de otros criterios que condicionan su operación.

III. Los procedimientos políticos

El Político de Empresa actúa sobre las causas que producen el movimiento de la empresa, que es la acción. Los procedimientos que aplica con este fin son de naturaleza política, ya que operan sobre la acción humana para modelarla o confi-

gurarla y así conducirla en todos los aspectos relacionados con la empresa (ED, EI y RP):

Dichos procedimientos deben cumplir al menos con dos criterios indispensables para que sean operativos:

A) Incidir puntualmente en el terreno de la acción.

B) Tener sentido unitario, de modo que las operaciones resulten armónicas entre sí y orientadas a la globalidad de la empresa.

Por lo tanto, el Político de Empresa debe trabajar siempre con una doble perspectiva: la analítica, viendo detalladamente cada uno de los componentes endógenos y exógenos de la realidad, y la sinéctica, viendo la realidad como unidad operante.

Esta doble perspectiva es propia del Sistema de Operaciones (SO) de la empresa, que constituye la arquitectura de la realidad actual y contiene, al mismo tiempo, el proyecto detallado en donde anticipa las causas que llevarán al futuro elegido.

Un procedimiento político ordena todos los pasos previsibles que transformarán la situación actual, de una o varias operaciones, en la futura elegida. Si está bien trazado, el procedimiento considerará no sólo el punto de partida y los objetivos de inicio, sino los posibles escenarios que se anticipan.

Lo que diferencia a los procedimientos políticos de cualquier otro procedimiento es:

- El sentido o finalidad para la que se adoptan,
- El modo como se aplican.

En el primer caso, los procedimientos se adoptan para incidir en los motivos por los que las operaciones afectadas se realizarán de una manera u otra, y pueden ser aplicados directa o indirectamente a su ejecución.



En el segundo caso, los procedimientos se diseñan considerando los criterios técnicos que harán eficaz la acción y se aplican directamente durante la realización de las operaciones.

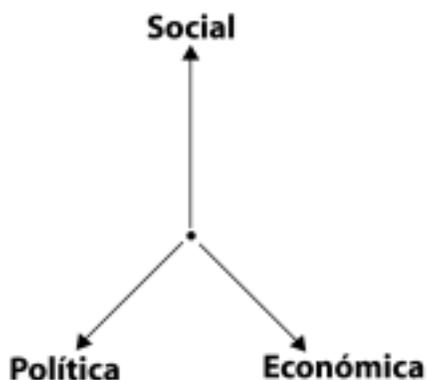
IV. Requisitos para asegurar la buena marcha de un procedimiento político

La realización de un procedimiento político depende de múltiples factores, los cuales deben disponerse o anticiparse, de manera que los eventos fortuitos no bloqueen su buena marcha.



V. Consideraciones finales

El horizonte conceptual del Político de Empresa, abarca las tres dimensiones de la misma:



Las tres dimensiones del político de empresa

BOZEMAN, Barry. Todas las Organizaciones son Públicas. *Tendiendo un puente entre las Teorías Corporativas Públicas y Privadas*, México, FCE, 1998.

CABRERO Mendoza, Enrique. *Del Administrador al Gerente Público*, México, INAP, 1997.

ETZIONI, Amitai. *The Moral Dimension*, USA, Free Press, 1998.

HABERMAS, Jurgen. *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos*, México, REI, 1984.

MONTAÑO, Luis. La Modernidad organizacional. *Una aproximación al estudio de las realidades locales*, México, UAM, 1993.

SENGE, Peter. *La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*, México, Granica, 1998.

El que gobierna la empresa modela su realidad, no la inventa, y lo hace **INCIDIENDO EN LA SUCESIÓN DE EVENTOS**, en el orden de las cosas que ocurren.

Hacer empresa supone entusiasmar a un grupo de personas para llevar a cabo uno o varios fines, que serán comunes a todos y que orientarán sus esfuerzos.

Armonizar y dar sentido a los trabajos de un grupo de personas, provocando el interés por unos fines y el compromiso por unos medios, es crear el sustrato, la base que anima a la empresa, que le da forma y contenido.

Interesar, entusiasmar y comprometer a personas libres y autónomas en un determinado proyecto y provocar el avance cotidiano para su realización, es una tarea eminentemente política.

Por último, es necesario enfatizar que el Político de Empresa debe servirse de Procedimientos de Gobierno para hacer su trabajo, sin ellos es imposible gobernar las acciones que se generan diariamente en la empresa.